

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 13 de junio de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Uno de Jerez de la Frontera, dimanante de autos núm. 131/2013.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 131/2013. Negociado: DE.

Sobre: **Despidos.

NIG: 1102044S20130000292.

De: Don José Ramón Jurado García.

Contra: Serviarte Málaga, S.L., Serviarte Cádiz, S.L, Serviarte, S.L., y Serviarte Huelva, S.L.

E D I C T O

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sr. Lino Román Pérez, Magistrado del Juzgado de lo Social número Uno de Jerez de la Frontera, en los autos número 131/2013 seguidos a instancias de José Ramón Jurado García contra Serviarte Málaga, S.L., Serviarte Cádiz, S.L., Serviarte, S.L. y Serviarte Huelva, S.L., sobre Despidos/Ceses en general, se ha acordado citar a Serviarte Málaga, S.L., Serviarte Cádiz, S.L., Serviarte, S.L., y Serviarte Huelva, S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el día 22 de julio de 2013, a las 10:00 horas, para la celebración del acto de conciliación a celebrar (en la Oficina Judicial) ante el Secretario Judicial de este Juzgado, y a las 10:30 horas para la celebración del acto de juicio en la Sala de Vistas de este Juzgado, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado, sito en Avda. Alvaro Domecq, Edificio Alcazaba, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderada, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Serviarte Málaga, S.L., Serviarte Cádiz, S.L., Serviarte, S.L., y Serviarte Huelva, S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial y su colocación en/el tablón de anuncios.

En Jerez de la Frontera, a trece de junio de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.